

## Tabla de Contenido

CAPITULO III EDUCACIÓN .....	2
1. EDUCACIÓN .....	2
1.1 DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL .....	2
1.2 OFERTA SECTOR EDUCATIVO .....	4
1.2.1 SECTOR OFICIAL.....	4
1.2.1.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y TIPO DE EDUCACIÓN QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.....	7
1.2.1.2 PLANTA DE PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO .....	10
1.2.1.3 COBERTURA EDUCATIVA.....	10
1.2.1.4 MATRICULAS OFICIALES POR NIVEL Y MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.....	14
2. ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA .....	15
2.1 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) .....	15
2.2 JORNADA ÚNICA.....	16
3. PRUEBAS SABER 11° .....	19
3.1 ESCENARIO NACIONAL .....	20
3.2 LOGROS SABER 11° 2021 ETC ATLÁNTICO - CALENDARIO A.....	21
4. NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR COMPUTADOR:.....	29
5. EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO .....	31
6. TASA DE TRÁNSITO INMEDIATO A EDUCACIÓN SUPERIOR POR MUNICIPIO DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.....	33
7. EDUCACIÓN SUPERIOR.....	35
7.1 MATRICULA EDUCACIÓN SUPERIOR .....	35
7.2 FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO .....	38
7.3 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO... 40	
8 GLOSARIO DE TÉRMINOS .....	42

## CAPITULO III EDUCACIÓN

### 1. EDUCACIÓN

La RAE define la educación como la acción y efecto de educar. Sin embargo, para el entendido de este Anuario Estadístico, debemos entender este sector como un producto transversal de la vida humana. En ese orden de ideas, la educación representa la base del desarrollo sostenible de una nación en sus tres dimensiones: económico, social y ambiental. Debe considerarse como un elemento fundamental del derecho a una vida decente y al desarrollo individual, y como un factor determinante para la reducción de la pobreza y las desigualdades.

Como lo demuestran estudios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación es un medio para alcanzar otros objetivos de desarrollo a nivel sanitario, nutricional, ambiental y ciudadano, pero también depende de los progresos realizados en otros ámbitos. Siguiendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, encontramos que la comunidad internacional se ha puesto como cuarto objetivo **“Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”**.

Las Naciones Unidas resaltan que la educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Durante la última década, se consiguieron grandes avances a la hora de ampliar el acceso a la educación y las tasas de matriculación en las escuelas en todos los niveles, especialmente para los niños.

Para el caso del Departamento del Atlántico, se presentan los resultados obtenidos en el desarrollo de sus programas orientados al cumplimiento de las metas del sector educativo del Plan de Desarrollo “ATLÁNTICO PARA LA GENTE” durante la vigencia 2021.

#### 1.1 DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda potencial del sector educativo del departamento del Atlántico está determinada por la población en edad escolar (PEE) de los veinte municipios no certificados, la cual se calculó teniendo en cuenta las proyecciones poblacionales del Departamento Nacional de Estadística (DANE) las cuales se basan en el censo nacional

del año 2018. La demanda educativa comprende niñas, niños y adolescentes entre los 5 y 16 años a quienes constitucionalmente les asiste el derecho a acceder a la educación, que por consiguiente deberían solicitar cupos en el sector educativo oficial y no oficial. Sin embargo, existe población que se encuentra fuera de este rango de edad, son niños y niñas entre los 3 y 4 años para quienes también se ofrece el servicio educativo, así como a la población en extra - edad, o de adultos, que igualmente demandan cupos en el sistema educativo.

De acuerdo con las proyecciones de población del DANE, la población en edad escolar (PEE) de Atlántico (5-16 años) para el año 2021 se calculaba en 133.338 niños, niñas y adolescentes y la PEE (3-16 años) era de 157.096 niños, niñas y adolescentes. (Ver Tabla 1)

**Tabla 1. Población en edad escolar PEE (3 a 16 años) por rangos de edad. Atlántico (municipios no certificados) 2021**

Municipio	Primera Infancia (3-4 años)	Transición (5 años)	Básica Primaria (6-10 años)	Básica Secundaria (11-14 años)	Media Vocacional (15-16 años)	PEE 3-16 años	PEE 5-16 años
Baranoa	2.261	581	5.700	4.588	2.293	15.423	13.162
Campo de La Cruz	959	244	2.322	1.779	860	6.164	5.205
Candelaria	717	182	1.717	1.298	626	4.540	3.823
Galapa	2.600	676	6.388	4.970	2.432	17.066	14.466
Juan de Acosta	792	214	1.949	1.544	775	5.274	4.482
Luruaco	1.218	305	2.987	2.319	1.132	7.961	6.743
Manatí	934	247	2.255	1.732	848	6.016	5.082
Palmar de	1.093	278	2.679	2.107	1.047	7.204	6.111
Piojó	256	63	605	467	238	1.629	1.373
Polonuevo	671	177	1.770	1.465	729	4.812	4.141
Ponedera	1.059	272	2.564	1.977	968	6.840	5.781
Puerto	1.699	436	4.257	3.456	1.767	11.615	9.916
Repelón	1.091	284	2.738	2.167	1.061	7.341	6.250
Sabanagrande	1.275	317	3.130	2.472	1.238	8.432	7.157
Sabanalarga	3.804	963	9.226	7.119	3.485	24.597	20.793
Santa Lucía	685	177	1.723	1.380	683	4.648	3.963
Santo Tomás	1.033	264	2.583	2.085	1.057	7.022	5.989
Suan	506	122	1.212	926	457	3.223	2.717
Tubará	673	170	1.585	1.209	607	4.244	3.571
Usiacurí	432	111	1.081	866	434	2.924	2.492
Total	23.758	6.083	58.511	45.976	22.768	157.096	133.338

Fuente: Elaboración SED- Atlántico con base en proyecciones de población DANE 2018-2026.

Por rangos de edad, para el año 2021 según datos de población proyectada por el DANE, existía una demanda en educación de primera infancia de aproximadamente 23.758 cupos, en transición la demanda era de 6.083 cupos, en básica primaria se requerían 58.511, en básica secundaria era de 45.976 y en la media vocacional se necesitaban 22.768 cupos.

## 1.2 OFERTA SECTOR EDUCATIVO

### 1.2.1 SECTOR OFICIAL

De acuerdo con la ley 715 de 2001, son entidades territoriales certificadas en educación los departamentos, los distritos y los municipios con más de 100.000 habitantes. También podrán certificarse aquellos municipios con menos de 100.000 habitantes, que cumplan con los requisitos que señale el reglamento en materia de capacidad técnica, administrativa y financiera.

La organización del sistema educativo de los veinte municipios no certificados del departamento del Atlántico está organizada por 85 establecimientos educativos (EE) que disponen de 208 sedes en total. De los establecimientos educativos hay 48 de modalidad académica y 29 de modalidad técnica, cinco son centros educativos y tres son escuelas normales superiores (Baranoa, Sabanagrande y Manatí).

Estos establecimientos educativos garantizan el cubrimiento de los tres niveles de la educación formal: preescolar, básica y media. La organización del sistema educativo del Departamento está reglamentada por los decretos: 001173 del 17 de diciembre de 2012, 001006 del 31 de diciembre de 2013, 000183 de 1 de abril de 2014 y 000003 del 5 de enero de 2015.

Además de esto, La Entidad Territorial atiende diferentes grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad, con diferentes metodologías flexibles según los contextos financiados con contratos del Ministerio de Educación Nacional y recursos propios, tales como: Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, ciclos CLEI.

La fuente de información de oferta y matrícula del sector oficial es el sistema integrado de matrícula (Simat), en el caso de la información sobre docentes y directivos docentes la fuente es el sistema de administración de recursos humanos HUMANO. Para las proyecciones de población se acudió a la información suministrada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) que toman como base el censo nacional del año 2018. En el caso de las pruebas SABER 11º es el Instituto Colombiano para la

Evaluación de la Educación (ICFES) y para el índice multidimensional de colegios oficiales es la reciente publicación del Laboratorio de Economía de la Educación (LEE) de la Pontificia Universidad Javeriana “Lee Tu Colegio” Colombia, 2021, igualmente con datos reales generados por los procesos de la Secretaría de Educación del Departamento en los ejes de cobertura, calidad y gestión.

**Ilustración 1. Mapa de subregiones del Atlántico**

## Municipios y Corregimientos

- Área Metropolitana:**  
 Barranquilla (Juan Mina, La Playa), Puerto Colombia (Salgar, Sabanilla Montecarmelo), Galapa (Paluato), Soledad, Malambo (Caracol, La Aguada).
- Costera:**  
 Tubará (Cuatro Bocas, El Morro, Guayamaral, Juanuco), Juan de Acosta (Bocacocino, Chorrera, San José de Saco, Santa Verónica), Plojó (Aguas Vivas, Hibacharo, El Cerrito).
- Centro:**  
 Luruaco (Arroyo de Piedra, Palmar de Candelaria, Los Pendales, San Juan de Tocagua, Santa Cruz Sabanalarga (Aguada de Pablo, Cascajal, Colombia, Isabel López, La Peña, Mollinero, Gallego), Usiacurí, Baranoa (Campeche, Pital, Sibarco), Polonuevo (Pital de Carlin).
- Oriental:**  
 Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela (Burrusco), Ponedera (La Retirada, Martillo, Puerto Giraldo, Santa Rita).
- Sur:**  
 Repelón (Arroyo Negro, Cien Pesos, Las Tablas, Rotinet, Villa Rosa), Manatí, Candelaria (San José de Carretal, Buenaventura de Leña), Campo De la Cruz (Bohorquez), Santa Lucía (Algodonál), Suan.



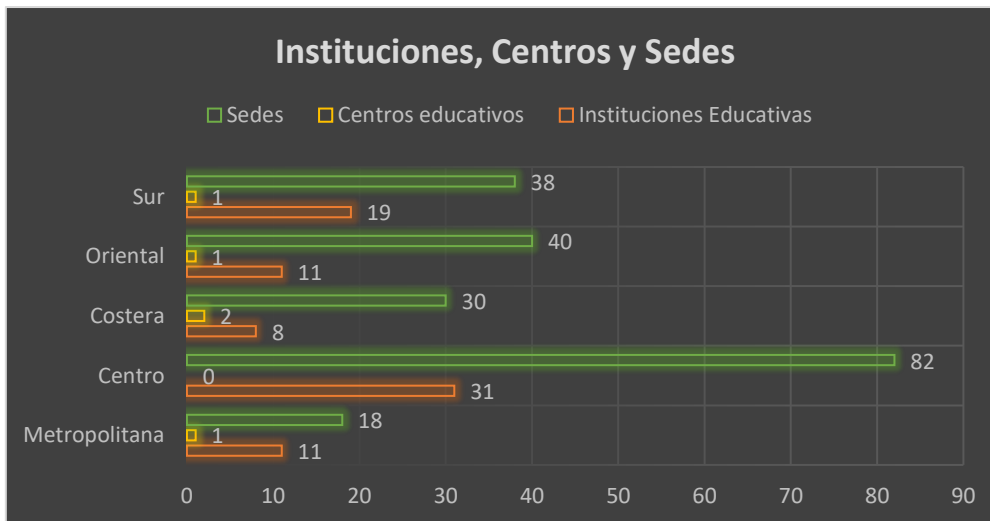
Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2020 - 2023.

Tabla.2. Números de establecimientos educativos por municipios y subregiones

Municipio	Institución	Centro	Sede
Galapa	6	1	10
Puerto Colombia	5	0	8
<b>Total subregión Metropolitana</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>18</b>
Juan de Acosta	3	1	8
Piojó	2	0	11
Tubará	3	1	11
<b>Total subregión Costera</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>30</b>
Palmar de Varela	2	0	10
Ponedera	4	1	12
Sabanagrande	3	0	7
Santo Tomás	2	0	11
<b>Total subregión Oriental</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>40</b>
Baranoa	8	0	22
Luruaco	7	0	15
Polonuevo	2	0	7
Sabanalarga	13	0	34
Usiacurí	1	0	4
<b>Total subregión Centro</b>	<b>31</b>	<b>0</b>	<b>82</b>
Campo de la Cruz	4	0	5
Candelaria	3	0	6
Manatí	3	0	6
Repelón	6	1	13
Santa Lucía	2	0	4
Suán	1	0	4
<b>Total subregión Sur</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>38</b>
<b>Total Departamento</b>	<b>80</b>	<b>5</b>	<b>208</b>

Fuente: Elaboración SED-Atlántico

Gráfico 1. Distribución de establecimientos educativos por subregiones



Fuente: Elaboración SED.

En la Gráfico 1 observamos que la mayor proporción de establecimientos educativos del Departamento se encuentran localizadas en la Zona Centro con 31 instituciones, las cuales cuentan con 82 sedes, seguidos por la Zona Sur con 19 establecimientos educativos y 38 sedes, la Subregión Metropolitana con once establecimientos educativos y dieciocho sedes, la Zona Oriental con once establecimientos educativos y 40 sedes, y por último la Subregión Costera con ocho establecimientos educativos y 30 sedes.

### 1.2.1.1. ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS Y TIPO DE EDUCACIÓN QUE OFRECE EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Según el artículo 32 de la ley 115 de 1994 la educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior. Según la ley 115, Art. 29. La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

En la Tabla 3. se relacionan los establecimientos educativos no certificados del departamento del Atlántico y el tipo de educación que ofrecen.

Tabla 3. Carácter o modalidad de establecimientos educativos no certificados por municipios

Municipios	Carácter académico	Carácter técnico	Centro Educativo	Normalista Superior
Galapa	3	3	1	0
Puerto Colombia	3	2	0	0
<b>Total subregión</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Juan de Acosta	3	0	1	0
Piojó	2	0	0	0
Tubarà	2	1	1	0
<b>Total subregión Costera</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
Palmar de Varela	0	2	0	0
Ponedera	1	3	1	0
Sabanagrande	1	1	0	1
Santo Tomás	0	2	0	0
<b>Total subregión Oriental</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Baranoa	3	4	0	1
Luruaco	4	3	0	0
Polonuevo	1	1	0	0
Sabanalarga	9	4	0	0
Usiacurí	1	0	0	0

Municipios	Carácter académico	Carácter técnico	Centro Educativo	Normalista Superior
<b>Total subregión Centro</b>	18	12	0	1
<b>Campo de la Cruz</b>	3	1	0	0
<b>Candelaria</b>	3	0	0	0
<b>Manatí</b>	2	0	0	1
<b>Repelón</b>	4	2	1	0
<b>Santa Lucía</b>	2	0	0	0
<b>Suán</b>	1	0	0	0
<b>Total subregión Sur</b>	15	3	1	1
<b>Total Departamento</b>	<b>48</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>3</b>

Fuente: Elaboración SED-Atlántico.

Como se puede observar la Subregión Centro del Departamento es la que cuenta con mayor número de establecimientos educativos con especialidad media académica con un total de dieciocho, seguido por la Zona Sur con quince, la Zona Costera con siete, la Zona Metropolitana con seis y la Zona Oriental con dos establecimientos educativos.

También se puede observar en la Tabla 3, que existen 29 establecimientos educativos con la especialidad de Media Técnica brindada en el departamento del Atlántico, los cuales están distribuidos así: la Subregión Centro del Departamento es la que cuenta con mayor número de instituciones educativas con especialidad Media Técnica con un total de doce establecimientos educativos, seguido por la Zona Oriental con ocho establecimientos educativos, la Zona Metropolitana con cinco, la Zona Sur con tres, y la Zona Costera con un establecimiento educativo. Se observa una diferencia con respecto al total ya que la Institución Educativa Turística Simón Bolívar del municipio de Puerto Colombia, tiene las dos modalidades: técnico y académico.

Tabla 4. Establecimientos Educativos Oficiales del Atlántico.

Municipio	Establecimientos Educativos	
Galapa	I.E. Francisco de Paula Santander	I.E. Antonio Nariño de Paluato
	I.E. María Auxiliadora	I.E. Roque Acosta Echeverría
	I.E. Técnica Villa Olímpica	I.E. Fruto de la Esperanza
	Centro Educativo Alpes de Sevilla	
Puerto Colombia	I.E. Turística Simón Bolívar	I.E. Eustorgio Salgar
	I.E. María Mancilla Sánchez	I.E. San Nicolás de Tolentino
	I.E. Comercial Francisco Javier Cisneros	



Juan de Acosta	I.E. Técnica Juan V. Padilla Centro Educativo Santa Verónica	I.E. San José de Saco I.E. Fermín Tilano
Piojó	I.E. San Antonio de Piojó	I.E. Niño Jesús de Praga
Tubará	I.E. Técnico Agropecuaria de Tubará I.E. Guaimaral	Centro Educativo Juaruco I.E. Playa Mendoza
Palmar de Varela	I.E. Técnica Agropecuaria	I.E. Comercial de Palmar
Ponedera	I.E. Técnica Comercial de Ponedera Centro Educativo La Retirada I.E. Técnica Agropecuaria la Candelaria	I.E. Martillo I.E. Técnica Agropecuaria de Puerto Giraldo
Sabanagrande	I.E. Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima I.E. San Juan Bosco	I.E. Técnica Francisco Cartusciello de Sabanagrande
Santo Tomas	I.E. Técnica Agroindustrial Oriental	I.E. Técnica Comercial, de Santo Tomas
Baranoa	I.E. Escuela Normal Superior Santa Ana de Baranoa I.E. de Baranoa Julio Pantoja Maldonado I.E. Juan José Nieto I.E. Francisco José de Caldas	I.E. Técnico Industrial Pedro A. Oñoro de Baranoa I.E. Técnica Agropecuaria de Campeche I.E. de Sibarco I.E. Técnica María Inmaculada de Pital de Megua
Luruaco	I.E. San José de Luruaco I.E. Técnico Agropecuaria I.E. Palmar de Candelaria I.E. Arroyo de Piedra El Buen Pastor	I.E. Agropecuaria de Santa Cruz I.E. Técnica Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Péndales I.E. San Juan de Tocagua
Polonuevo	I.E. San Pablo de Polonuevo	I.E. Nuestra Señora del Rosario de Pitalito
Sabanalarga	I.E. Técnica Industrial de Sabanalarga I.E. de Sabanalarga I.E. Máximo Mercado I.E. de Sabanalarga Fernando Hoyos Ripoll I.E. Técnico Comercial de Sabanalarga I.E. Técnica José Agustín Blanco Barros I.E. San José de Aguada de Pablo	I.E. San Pedro Claver de Cascajal I.E. Simón Bolívar de Colombia I.E. Técnico de la Peña I.E. Antonia Santos I.E. Técnica Agropecuaria San Cayetano de Gallego I.E. José Consuegra Higgins
Usiacurí	I.E. Nuestra Señora del Transito	
	I.E. Técnica Comercial la Inmaculada	I.E. Pánfilo Cantillo Mendoza

Campo de la Cruz	I.E. de Campo de la Cruz	I.E. de Bohórquez
Candelaria	I.E. Nuestra Señora de la Candelaria	I.E. de Leña
	I.E. Carreto	
Manatí	I.E. Normal Superior de Manatí	I.E. Agropiscicola de las Compuertas
	I.E. San Luis Beltrán	
Repelón	I.E. María Inmaculada	I.E. Técnico Agropecuaria de Villa Rosa
	I.E. John F. Kennedy de Repelón	I.E. Cien Pesos y las Tablas
	I.E. José David Montezuma Recuero	Centro Educativo Arroyo Negro
	I.E. Técnico Agropiscicola de Rotinet	
Santa Lucia	I.E. Santa Lucia	I.E. de Algodonal
Suan	I.E. Adolfo León Bolívar Marengo de Suan	

Fuente: Elaboración SED-Atlántico.

### 1.2.1.2 PLANTA DE PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

La planta de personal del sector educativo del Departamento del Atlántico está distribuida así: 4.042 docentes, 179 coordinadores, 76 rectores, 9 directores rurales, y 457 administrativos entre (operarios, celadores, auxiliares administrativos, secretarios, técnicos y profesionales), siendo la Zona Centro donde se concentra el mayor número con un total de 1.636 funcionarios, seguido por la Zona Sur con 898, la Zona Oriente con 820, la Zona Metropolitana con 589 y de ultimo la Zona Costera con 302.

### 1.2.1.3 COBERTURA EDUCATIVA

En el Atlántico, hemos pasado de 108.618 (corte 2018) a 114.400 estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, según reporte del Simat (corte 2021).

La SED del Atlántico, ha venido implementado acciones orientadas a cerrar brechas en acceso y permanencia al sistema educativo, buscando igualdad de oportunidades para niños, adolescentes y jóvenes. Así, establece el proceso de gestión de cobertura educativa en los veinte municipios no certificados del Atlántico, con el propósito de articulación de recurso humano, infraestructura educativa y programas de permanencia del sistema educativo.

La Cobertura Bruta relaciona el total de los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico, independiente de la edad que estos tengan y el total de población en el rango de edad teórico correspondiente a dicho nivel.

Tabla .5. Cobertura Bruta por Nivel y Zona 2021 -Atlántico, Municipios no Certificados.

MUNICIPIOS	Nivel Educativo				
	Transición	Básica Primaria	Secundaria	Media	Total
Galapa	90%	89%	90%	64%	90%
Puerto Colombia	165%	171%	165%	109%	165%
<b>Subregión Metropolitana</b>	<b>122%</b>	<b>124%</b>	<b>122%</b>	<b>83%</b>	<b>122%</b>
Juan de Acosta	106%	120%	106%	75%	106%
Piojó	93%	112%	93%	87%	93%
Tubará	90%	101%	90%	58%	90%
<b>Subregión Costera</b>	<b>99%</b>	<b>112%</b>	<b>99%</b>	<b>71%</b>	<b>99%</b>
Palmar de Varela	108%	131%	117%	22%	117%
Ponedera	80%	118%	94%	87%	94%
Sabanagrande	131%	124%	112%	0%	112%
Santo Tomás	103%	102%	86%	66%	86%
<b>Subregión Oriental</b>	<b>106%</b>	<b>119%</b>	<b>103%</b>	<b>70%</b>	<b>103%</b>
Baranoa	104%	133%	113%	73%	113%
Usiacurí	107%	98%	90%	0%	90%
Luruaco	98%	114%	97%	103%	97%
Polonuevo	100%	105%	93%	99%	93%
Sabanalarga	110%	125%	112%	95%	112%

<b>Subregión Centro</b>	<b>106%</b>	<b>122%</b>	<b>108%</b>	<b>92%</b>	<b>108%</b>
Campo de la Cruz	106%	120%	101%	158%	101%
Candelaria	86%	114%	103%	139%	103%
Manatí	115%	115%	102%	81%	102%
Repelón	92%	126%	104%	102%	104%
Santa Lucía	92%	131%	104%	81%	104%
Suán	95%	123%	101%	0%	101%
<b>Subregión Sur</b>	<b>98%</b>	<b>121%</b>	<b>102%</b>	<b>110%</b>	<b>102%</b>
<b>COBERTURA DPTO</b>	<b>110%</b>	<b>121%</b>	<b>108%</b>	<b>80%</b>	<b>108%</b>

Fuente: Oficina de Cobertura SED- Atlántico

La cobertura Neta es la cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extraedad (por encima de la edad correspondiente para cada grado).

Tabla.6. Cobertura Neta por Nivel y Zona 2021 -Atlántico, Municipios no Certificados.

MUNICIPIOS	Nivel Educativo				
	Transición	Básica Primaria	Secundaria	Media	Total
Galapa	72%	87%	72%	34%	72%
Puerto Colombia	103%	128%	103%	48%	103%
<b>Subregión Metropolitana</b>	<b>86%</b>	<b>105%</b>	<b>86%</b>	<b>40%</b>	<b>86%</b>
Juan de Acosta	72%	90%	72%	35%	72%
Piojó	319%	709%	319%	42%	319%
Tubará	100%	175%	100%	24%	100%

<b>Subregión Turística</b>	<b>122%</b>	<b>219%</b>	<b>122%</b>	<b>32%</b>	<b>122%</b>
Palmar de Varela	25%	99%	77%	14%	77%
Ponedera	36%	89%	61%	65%	61%
Sabanagrande	42%	99%	78%	0%	78%
Santo Tomás	28%	76%	54%	40%	54%
<b>Subregión Oriental</b>	<b>33%</b>	<b>91%</b>	<b>68%</b>	<b>51%</b>	<b>68%</b>
Baranoa	37%	105%	79%	53%	79%
Usiacurí	33%	81%	63%	0%	63%
Luruaco	36%	85%	63%	68%	63%
Polonuevo	41%	78%	61%	70%	61%
Sabanalarga	54%	99%	80%	66%	80%
<b>Subregión Centro</b>	<b>45%</b>	<b>96%</b>	<b>75%</b>	<b>63%</b>	<b>75%</b>
Campo de la Cruz	50%	89%	66%	113%	66%
Candelaria	39%	85%	67%	96%	67%
Manatí	49%	88%	67%	44%	67%
Repelón	37%	94%	67%	65%	67%
Santa Lucía	36%	96%	64%	52%	64%
Suán	40%	93%	67%	0%	67%
<b>Subregión Sur</b>	<b>42%</b>	<b>91%</b>	<b>66%</b>	<b>73%</b>	<b>66%</b>
<b>COBERTURA DPTO</b>	<b>39%</b>	<b>103%</b>	<b>77%</b>	<b>76%</b>	<b>77%</b>

Fuente: Oficina de Cobertura SED- Atlántico

Los cálculos de las Tasas de Cobertura Bruta y Neta estas se oficializan después de culminado el año, o sea con un año de rezago, una vez la matrícula sea consolidada

por parte del Ministerio de Educación Nacional, por tal motivo, los cálculos de las tasas para 2021 anteriormente relacionada se calculan a manera de avances.

#### 1.2.1.4 MATRICULAS OFICIALES POR NIVEL Y MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS.

En la siguiente Tabla 7. se muestra la cantidad de estudiantes matriculados en los establecimientos educativos oficiales de los 20 municipios no certificados del departamento.

**Tabla 7. Matricula oficial por nivel y municipio departamento del Atlántico - 2021**

MUNICIPIO/NIVEL	transición	primaria	secundaria	media	TOTAL
Baranoa	655	4425	4727	1866	11673
Campo de La Cruz	433	2694	1872	654	5653
Candelaria	248	1653	1216	428	3545
Galapa	789	4691	4184	1415	11079
Juan de Acosta	286	1626	1271	490	3673
Luruaco	458	2868	2023	779	6128
Manatí	394	1984	1449	745	4572
Palmar de Varela	375	2647	2194	856	6072
Piojó	76	477	321	157	1031
Polonuevo	226	1489	1214	471	3400
Ponedera	360	2484	1658	595	5097
Puerto Colombia	387	2464	2344	992	6187
Repelón	425	2811	2016	689	5941
Sabanagrande	524	3035	2186	1034	6779
Sabanalarga	1441	9030	6566	2514	19551
Santa Lucía	219	1437	1121	380	3157
Santo Tomás	284	1840	1483	583	4190
Suan	204	1261	907	366	2738
Tubará	177	1087	779	261	2304
Usiacurí	127	738	537	228	1630
<b>TOTAL DPTO</b>	<b>8088</b>	<b>50741</b>	<b>40068</b>	<b>15503</b>	<b>114400</b>

Fuente: SED Atlántico

Teniendo en cuenta que la constitución establece que la educación es obligatoria entre los 5 y 14 años, los esfuerzos de la SED apuntan a que toda la población en edad escolar del Atlántico se encuentre estudiando ya sea en el sector oficial o en el no oficial. Los indicadores para medir el acceso universal a la educación son las tasas de Cobertura Bruta y tasa de Cobertura Neta.

## 2. ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA

### 2.1 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) es una estrategia direccionada desde el Ministerio de Educación que consiste "en el suministro organizado de un suplemento nutricional a los niños, niñas y adolescentes en todo el territorio nacional matriculados en el sistema educativo público" con el objeto de contribuir a la permanencia y por ende a bajar los índices de deserción escolar.

El departamento del Atlántico ejecutó el Programa de Alimentación Escolar PAE en los veinte municipios no certificados en el año 2021 entregando raciones alimentarias diarias, alcanzando un total de 111.465 beneficiarios; en el año 2020 se entregaron raciones alimentarias diarias por un total de 108.062 (Ver Tabla 8).

Tabla 8. Tasa de cobertura alimentaria por niveles educativos PAE (2020, 2021)

2020						
Nivel	Matricula Simat	Niños Ben Dpto	Niños Ben Mpios	% Atención Dpto	% Atención Municipios	% Cobertura Total
Transición	8515	7241	1274	85,04%	14,96%	100,00%
Primaria	48678	40936	7742	84,10%	15,90%	100,00%
Secundaria	37332	28119	4619	75,32%	12,37%	87,69%
Media	13537	11405	1282	84,25%	9,47%	93,72%
<b>TOTALES</b>	<b>108062</b>	<b>87701</b>	<b>14220</b>	<b>81,16%</b>	<b>13,16%</b>	<b>94,32%</b>
2021						
Nivel	Matricula Simat	Niños Ben Dpto	Niños Ben Mpios	% Atención Dpto	% Atención Municipios	% Cobertura Total
Transición	8.088	6.713	1.375	83,00%	17,00%	<b>100,00%</b>
Primaria	50.513	43.441	7.071	86,00%	14,00%	<b>100,00%</b>
Secundaria	38.794	20.173	3.103	52,00%	8,00%	<b>60,00%</b>
Media	14.070	10.975	1.125	78,00%	8,00%	<b>86,00%</b>
<b>TOTALES</b>	<b>111.465</b>	<b>81.302</b>	<b>12.674</b>	<b>72,94%</b>	<b>11,37%</b>	<b>84,31%</b>

Fuente: Equipo PAE – SED Atlántico

Para el 2021 se benefició al 100% de los niños y niñas del grado transición con alimentación escolar, correspondiente a un total de 8.088 titulares del derecho, de los cuales el Departamento atendió el 83% y los municipios el 17%. Se benefició al 100% de los niños y niñas de básica primaria con alimentación escolar, correspondiente a un total de 50.513 titulares del derecho, de los cuales el departamento atendió el 86% y los municipios el 14%. Se benefició al 60% de los niños y niñas y adolescentes del nivel de secundaria con alimentación escolar, correspondiente a un total de 38.974 titulares del derecho, de los cuales el Departamento atendió el 52% y los municipios el 8%. Se benefició al 86% de adolescentes y jóvenes de la media con alimentación escolar, correspondiente a un total de 14.070 titulares del derecho, de los cuales el Departamento atendió el 78% y los municipios el 8%.

Al cumplir estas metas se buscó garantizar que toda persona tenga derecho a la educación, incentivando a que los niños, niñas y adolescentes del departamento del Atlántico continúen con su educación garantizando su alimentación mientras estudia, cumpliendo con el objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde se busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

## 2.2 JORNADA ÚNICA.

El equipo de jornada única de la SED Atlántico, trabaja mediante una asistencia técnica y pedagógica, con el propósito de diseñar e implementar los mecanismos que permitan hacer acompañamiento, seguimiento y evaluación a la gestión adelantada para cumplir con los planes para de implementación gradual de la Jornada Única en los establecimientos educativos de la Entidad Territorial Atlántico. Para 2021 se logró una matrícula de 41.978 Estudiantes en jornada única distribuidos en los 54 establecimientos educativos que la implementaron.

Tabla 9. Establecimiento Educativos con Jornada Única ET-Atlántico 2021, donde se atendieron 41.978 en los diferentes niveles educativos.

ITEM	DANE	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO
1	108078000011	BARANOA	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SANTA ANA DE BARANOA
2	108078000100	BARANOA	I.E. TÉCNICA JUAN JOSE NIETO



3	108078000215	BARANOA	I.E. TÉCNICO INDUSTRIAL PEDRO A. OÑORO DE BARANOA
4	108078000673	BARANOA	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE CAMPECHE
5	208078000813	BARANOA	I.E. TÉCNICA MARÍA INMACULADA DE PITAL DE MEGUA
6	108137000038	CAMPO DE LA CRUZ	I.E. TÉCNICA COMERCIAL LA INMACULADA
7	108137000054	CAMPO DE LA CRUZ	I.E. DE CAMPO DE LA CRUZ
8	108137000062	CAMPO DE LA CRUZ	INSTITUCION EDUCATIVA PANFILO CANTILLO MENDOZA
9	208137000016	CAMPO DE LA CRUZ	I.E. DE BOHORQUEZ
10	208141000063	CANDELARIA	I.E. DE LEÑA
11	108296000014	GALAPA	I.E. TÉCNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
12	108296800002	GALAPA	I.E. TÉCNICA VILLA OLIMPICA
13	108372000011	JUAN DE ACOSTA	I.E. TÉCNICA JUAN V. PADILLA
14	108372000169	JUAN DE ACOSTA	INSTITUCION EDUCATIVA ACADEMICA Y TECNICA - TURISTICA DE SANTA VERONICA
15	208372000031	JUAN DE ACOSTA	I.E. SAN JOSE DE SACO
16	208372000040	JUAN DE ACOSTA	I.E. FERMIN TILANO
17	108421000234	LURUACO	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE LURUACO
18	208421000051	LURUACO	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE SANTA CRUZ
19	208421000069	LURUACO	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE PENDALES
20	108436000061	MANATÍ	INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR DE MANATÍ
21	108520000009	PALMAR DE VARELA	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA
22	108520000041	PALMAR DE VARELA	I.E. COMERCIAL DE PALMAR
23	108549000075	PIOJÓ	I.E. SAN ANTONIO DE PIOJÓ
24	208549000045	PIOJÓ	I.E. NIÑO JESUS DE PRAGA
25	108558000088	POLONUEVO	I.E. TÉCNICA SAN PABLO DE POLONUEVO
26	208558000074	POLONUEVO	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE PITALITO
27	108560000141	PONEDERA	I.E. TÉCNICA COMERCIAL DE PONEDERA
28	108560000303	PONEDERA	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA LA CANDELARIA
29	208560000324	PONEDERA	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE PUERTO GIRALDO
30	108573000043	PUERTO COLOMBIA	I.E. TÉCNICA TURISTICA SIMÓN BOLIVAR

31	108573000051	PUERTO COLOMBIA	I.E. MARIA MANCILLA SANCHEZ
32	108573000159	PUERTO COLOMBIA	I.E. TÉCNICA COMERCIAL FRANCISCO JAVIER CISNEROS
33	308573000522	PUERTO COLOMBIA	I.E. SAN NICOLAS DE TOLENTINO
34	108606000125	REPELÓN	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA
35	208606000065	REPELÓN	I.E. TÉCNICA AGROPISCICOLA DE ROTINET
36	208606000081	REPELÓN	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA VILLA ROSA
37	108634000025	SABANAGRANDE	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
38	108634000033	SABANAGRANDE	I.E. TÉCNICA FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE
39	108634000220	SABANAGRANDE	I.E. SAN JUAN BOSCO
40	108638000038	SABANALARGA	I.E. TÉCNICA INDUSTRIAL DE SABANALARGA
41	108638000046	SABANALARGA	I.E. DE SABANALARGA
42	108638000267	SABANALARGA	I.E. MAXIMO MERCADO
43	108638000348	SABANALARGA	I.E. DE SABANALARGA FERNANDO HOYOS RIPOLL
44	108638000810	SABANALARGA	I.E. TÉCNICA COMERCIAL DE SABANALARGA
45	108638000982	SABANALARGA	I.E. TÉCNICA JOSÉ AGUSTIN BLANCO BARROS
46	208638000059	SABANALARGA	I.E. SAN JOSE DE AGUADA DE PABLO
47	208638000105	SABANALARGA	I.E. TÉCNICA LA PEÑA
48	208638000253	SABANALARGA	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA SAN CAYETANO DE GALLEGO
49	108675000099	SANTA LUCÍA	I.E. SANTA LUCIA
50	208675000034	SANTA LUCÍA	I.E. DE ALGODONAL
51	108685000020	SANTO TOMÁS	I.E. TÉCNICA AGROINDUSTRIAL ORIENTAL
52	108685000046	SANTO TOMÁS	I.E. TÉCNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS
53	108770000012	SUAN	I.E. ADOLFO LEÓN BOLIVAR MARENCO DE SUAN
54	108832000111	TUBARÁ	I.E. TÉCNICA AGROPECUARIA DE TUBARÁ

Fuente: SED- Atlántico

**Tabla 10. Estudiantes atendidos en Jornada Única ET-Atlántico 2020 y 2021.**

ESTUDIANTES EN JORNADA ÚNICA SEGÚN SIMAT 2020														Total
Grado/nivel	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	
# de estudiantes	1.738	1.921	1.655	1.832	1.850	1.897	3.231	2.815	2.714	2.517	5.405	4.677	180	<b>32.432</b>
ESTUDIANTES EN JORNADA ÚNICA SEGÚN SIMAT 2021														Total
Grado/nivel	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	
# de estudiantes	3.629	3.050	2.681	2.917	2.718	2.512	3.548	3.462	3.137	3.221	5.756	5.205	142	<b>41.978</b>

Fuente: SED- Atlántico con base Simat

Como se puede observar en la Tabla 10 el total de estudiantes atendidos en jornada única paso de 32.432 en el año 2020 a 41.978 en el año 2021, lo que representa un aumento de cobertura de 29,43%. Este aumento de cobertura se presenta en todos los grados o niveles educativos, lo cual apunta a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental del Sector Educativo, enmarcada dentro de la política de Educación de Calidad que hace parte de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

### 3. PRUEBAS SABER 11°

La prueba SABER 11° evaluación del nivel de la educación media proporciona información a la comunidad educativa en el desarrollo de las competencias básicas que debe desarrollar un estudiante durante el paso por la vida escolar. Además de ser una herramienta que retroalimenta al sistema educativo la prueba SABER 11° tiene por objetivos según lo dispuesto por el Decreto 869 de 2010:

- Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media.
- Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida.
- Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño

de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel.

- Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
- Proporcionar información para el establecimiento de indicadores de valor agregado, tanto de la educación media como de la educación superior.
- Servir como fuente de información para la construcción de indicadores de calidad de la educación, así como para el ejercicio de la inspección y vigilancia del servicio público educativo.
- Proporcionar información a los establecimientos educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas.
- Ofrecer información que sirva como referente estratégico para el establecimiento de políticas educativas nacionales, territoriales e institucionales.

### 3.1 ESCENARIO NACIONAL

Hasta el mes de abril de este año el ICFES publicará el informe nacional de resultados del examen Saber 11° 2021, con el análisis de los resultados agregados y por región de las pruebas Saber 11 aplicadas en 2021. No obstante, desde la ET Atlántico consultamos los puntajes promedio a nivel nacional y por cada secretaría de educación del país y partiendo de esa información realizamos el siguiente análisis:

- El promedio del puntaje global nacional de todos los estudiantes que presentaron el examen este año fue de 250 sobre 500 posibles, lo cual muestra una disminución de 2 puntos con respecto al año 2020 cuyo puntaje fue 252.
- Sin embargo, sí hay una notable reducción de 14 puntos con respecto a 2016, cuando el puntaje fue de 264 y desde entonces ha estado disminuyendo sin mejoras sustanciales.

- La Secretaría de Educación a nivel departamental con mejor desempeño durante el 2021 fue Cundinamarca con 260 puntos sobre 500 y la de menor desempeño fue Choco con 193 puntos.
- El 88% de las ETC departamentales está por debajo de la media nacional (250).

### 3.2 LOGROS SABER 11° 2021 ETC ATLÁNTICO - CALENDARIO A.

Los siguientes son los principales resultados obtenidos en cuanto a las Pruebas Saber 11:

- 44 instituciones oficiales de la ETC Atlántico<sup>1</sup> subieron su Índice Total en el 2021, acercándose más a subir de categoría — en el 2020 subieron 17 instituciones. La meta del plan de desarrollo para el 2023 es que 40 colegios aumenten su índice total. Al 2021 ya hemos superado la meta del cuatrienio.
- 27 instituciones educativas oficiales aumentaron su puntaje global en el 2021, comparado con el 2020.
- 16 establecimientos educativos oficiales rurales subieron su puntaje global en el 2021, mientras que en el 2020 subieron su puntaje global 12 colegios rurales.
- Se aumentó el porcentaje de estudiantes rurales en nivel de desempeño 3 en la prueba de lectura crítica, de 23% en el 2020 a 25% en el 2021.
- Históricamente logramos el mayor número de estudiantes oficiales de las zonas rurales inscritos a la prueba saber 11; pasando de 935 en el 2016, a la cifra más alta de los últimos 5 años con 1.166 estudiantes para el 2021, gracias a la financiación del 100% del valor de la prueba por parte de la Gobernación del Atlántico, lo que representa mayores oportunidades para los jóvenes rurales.
- Logramos posicionar 32 estudiantes oficiales con puntaje global mayor a 350 puntos.
- Logramos posicionar 100 estudiantes oficiales con puntajes entre 70 y 100 en el área de lectura crítica.
- 47 estudiantes oficiales lograron obtener puntajes entre 70 y 100 en el área de matemáticas.

<sup>1</sup> Aún no está disponible la publicación de los resultados de dos instituciones Normal Superior de Fátima y María Inmaculada de Repelón.

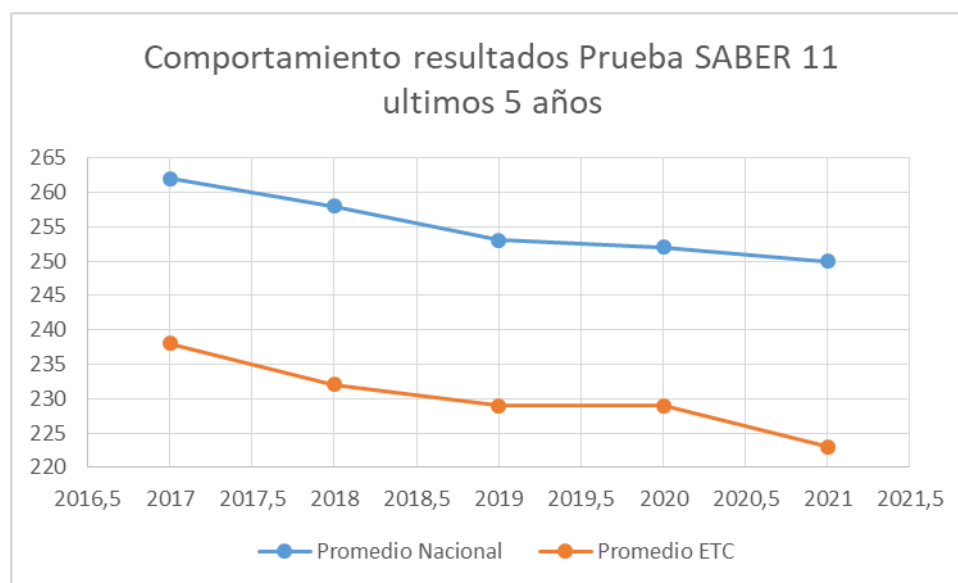
**Tabla 11. Promedios Pruebas SABER 11° ET Atlántico en los últimos cinco años**

	2017	2018	2019	2020	2021
Colombia	262	258	253	252	250
ET	238	232	229	229	223
Oficiales urbanos ET	236	230	228	227	221
Oficiales rurales ET	221	216	215	214	210
Privados ET	291	290	285	282	282

Fuente: Elaboración propia SED-Atlántico con base en el ICFES.

En el periodo 2017 a 2021, la entidad territorial Atlántico pasó de un promedio de 238 puntos para un promedio de 223 puntos, presentando una disminución de 15 puntos en total en ese periodo y que equivalen a perder 3 puntos en promedio por año (Ver Gráfico 2.).

**Gráfico 2. Resultados Pruebas SABER 11°**



Fuente: Elaboración SED Atlántico con base en ICFES.

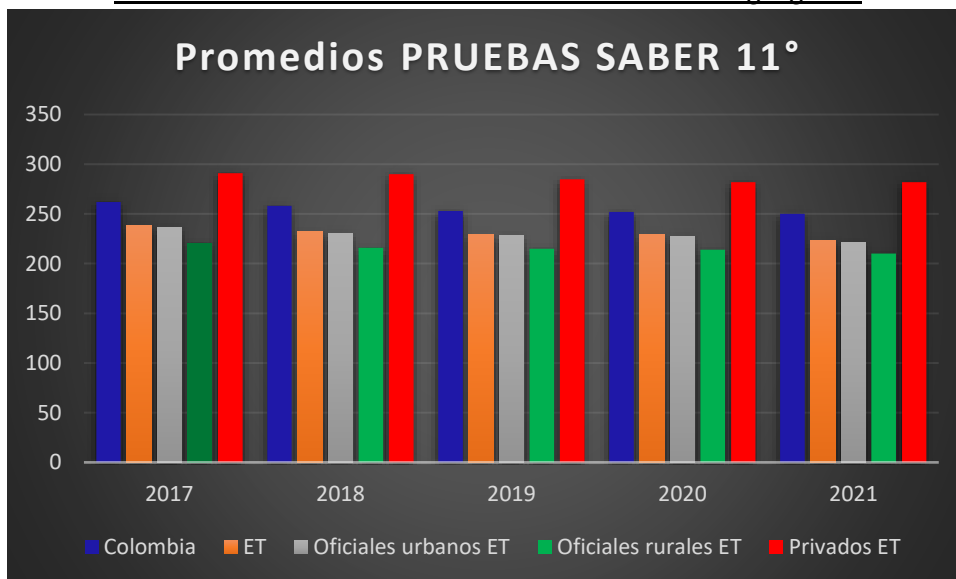
Hace 5 años la ET se encontraba 24 puntos por debajo del promedio nacional, y esta brecha continua levemente ampliándose ya que en la actualidad la ET se encuentra 27 puntos por debajo del promedio nacional. En el año 2021 se perdieron 6 puntos frente al promedio nacional pasando de un promedio para la ET de 229 puntos para un promedio de 223 (Ver Tabla 11).

Desde el año 2020 se inició la estrategia de fortalecimiento en competencias básicas y un acompañamiento a las instituciones para identificar en su malla curricular las matrices de referencia suministradas por el Icfes, esto con el objetivo de mejorar los resultados en los estudiantes de 10 y 11°.

Alternó a esto, junto con las instituciones educativas se hizo un barrido por las mallas curriculares teniendo como referencia los aprendizajes que fueron priorizados por institución según las pruebas saber 11° y así poder estructurar desde preescolar una malla curricular acorde a las necesidades actuales del sistema de educación.

Se observa en el Gráfico 3, los colegios privados de la ET Atlántico han pasado de un promedio de 291 puntos en el año 2017 para un promedio de 282 puntos el año 2021 y a pesar de la disminución han logrado ampliar levemente la diferencia respecto al promedio nacional pasando de 29 puntos a 32 puntos por encima del promedio nacional en el año 2021. La brecha entre los colegios privados de la ET y el promedio de la ET ha ido ampliándose en los últimos cinco años y la diferencia paso de 53 puntos en el año 2017 para 59 puntos en el año 2021.

Gráfico 3. Resultados Pruebas SABER 11° desagregado.



Fuente: Elaboración propia con base en ICFES.

El promedio de los establecimientos educativos oficiales rurales está bastante por debajo de todos los otros promedios, pero sin embargo mantiene un margen de diferencia de 40 puntos por debajo del promedio nacional en el año 2021, cuando en el año 2017 esa diferencia era de 41 puntos.

Tres establecimientos educativos oficiales lograron superar el promedio nacional del año 2021: Institución Educativa San Nicolás de Tolentino (Puerto Colombia), Institución Educativa Comercial Francisco Javier Cisneros (Puerto Colombia) y la Institución Educativa Escuela Normal Superior Santa Ana (Baranoa).

**Tabla 12. EE oficiales con mejor Clasificación en las Pruebas SABER 11° Atlántico año 2021**

Municipio	Institución Educativa	Clasificación
Puerto Colombia	Institución Educativa San Nicolás de Tolentino	A
Baranoa	Institución Educativa Escuela Normal Superior Santa Ana de Baranoa	B
Puerto Colombia	Institución Educativa Comercial Francisco Javier Cisneros	B
Sabanagrande	Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima	B
Galapa	Institución Educativa Técnica Villa Olímpica	B

Fuente: Elaboración propia con base en Icfes.

En el año 2021 ningún establecimiento público de la ET Atlántico logró la clasificación A+ en las pruebas SABER 11°, sólo una institución educativa oficial logró clasificarse como A, cuatro lograron la clasificación B y las otras 60 instituciones públicas reportadas de la ETC tuvieron un desempeño clasificado como D.

En los últimos cinco años no se ha tenido ningún establecimiento educativo oficial con clasificación A+ y entre el año 2017 y el año 2021 se pasó de tener dos EE en clasificación A, a uno. En la clasificación B se pasó de cinco EE a 4 y en la clasificación C de 16 a 12 en los últimos cinco años. Como resultado de estas disminuciones en la categoría D se pasó de 51 EE a 60 EE en el año 2021.

**Tabla 13. Clasificación de los Establecimientos Educativos Oficiales en las Pruebas SABER 11° en los últimos 5 años**

Clasificación	2017	2018	2019	2020	2021
A+	0	0	0	0	0
A	2	2	1	1	1
B	5	5	6	5	4
C	16	18	16	14	12
D	51	51	52	57	60



Fuente: Elaboración propia con base en ICFES.

Tabla 14. Pruebas Saber 11 - Matemáticas y Lectura Crítica

MUNICIPIOS	Matemáticas			Lectura Crítica		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
ATLÁNTICO	47	47	45	49	48	48
BARANOA	48	48	46	50	50	49
CAMPO DE LA CRUZ	44	45	44	46	47	47
CANDELARIA	42	41	39	45	43	43
GALAPA	50	50	48	52	51	50
JUAN DE ACOSTA	45	46	42	49	48	46
LURUACO	43	43	42	45	44	44
MANATÍ	41	40	40	43	43	43
PALMAR DE VARELA	51	51	47	52	51	49
PIOJÓ	40	41	38	45	43	43
POLONUEVO	45	46	43	46	47	46
PONEDERA	44	44	43	46	44	44
PUERTO COLOMBIA	54	55	53	55	55	56
REPELÓN	42	42	41	44	44	44
SABANAGRANDE	50	48	45	52	50	50
SABANALARGA	44	46	44	48	47	48
SANTA LUCÍA	43	43	41	44	43	43
SANTO TOMÁS	49	50	48	50	50	50
SUAN	48	50	46	51	52	50
TUBARÁ	43	43	42	47	45	46
USIACURÍ	46	44	42	47	45	44

Fuente: SED-Atlántico con base en datos ICFES

Veintisiete EE oficiales consiguieron aumentar su puntaje global en el año 2021 respecto al puntaje alcanzado en el año 2020. Se destacan los incrementos alcanzados por las IE Fermin Tilano (Juan de Acosta) que subió 25 puntos, la IE José Consuegra Higgins (Sabanalarga) que aumento en 21 puntos y la IE San Pedro Claver de Cascajal (Sabanalarga).

Gráfico 4. EE Oficiales con mayor incremento en puntaje global de las Pruebas SABER 11° año 2021



Fuente: Elaboración propia con base en ICFES.

En el componente de Lectura Crítica de la Prueba SABER 11° se ha presentado una disminución en el sector oficial si se comparan los años 2019 y 2021. Los EE oficiales urbanos del Atlántico pasaron de tener un 43% de sus estudiantes ubicados en los dos mejores niveles de la prueba en el año 2019 a tener un 35% en el año 2021. Los EE rurales tenían el 32% de sus estudiantes ubicados en los dos mejores niveles de la prueba en el año 2019 y pasaron a tener un 27% en el año 2021.

En el componente de Matemáticas de la Prueba SABER 11° también presenta una disminución en el sector oficial al comparar los años 2019 y 2021. Los EE oficiales urbanos del Atlántico pasaron de tener un 35% de sus estudiantes ubicados en los dos mejores niveles de la prueba en el año 2019 a tener un 28% en el año 2021. Los EE rurales tenían el 24% de sus estudiantes ubicados en los dos mejores niveles de la prueba en el año 2019 y pasaron a tener un 19% en el año 2021.

En el componente de Sociales y Ciudadanas de la Prueba SABER 11° se ha presentado una leve disminución en el sector oficial si se comparan los años 2019 y 2021. Los EE oficiales urbanos del Atlántico pasaron de tener un 13% de sus estudiantes ubicados en los dos mejores niveles de la prueba en el año 2019 a tener un 11% en el año 2021. Los EE rurales tenían el 7% de sus estudiantes ubicados en los dos mejores niveles de la prueba en el año 2019 y pasaron a tener un 6% en el año 2021.

En el componente de Ciencias Naturales de la Prueba SABER 11° se ha presentado una disminución en el sector oficial si se comparan los años 2019 y 2021. Los EE oficiales urbanos del Atlántico pasaron de tener un 14% de sus estudiantes ubicados en los dos mejores niveles de la prueba en el año 2019 a tener un 10% en el año 2021. Los EE rurales tenían el 9% de sus estudiantes ubicados en los dos mejores niveles de la prueba en el año 2019 y pasaron a tener un 5% en el año 2021.

En el componente de Inglés de la Prueba SABER 11° también ha tenido un comportamiento negativo si se comparan los años 2019 y 2021. Los EE oficiales urbanos del Atlántico pasaron de tener un 89% de sus estudiantes ubicados en los dos más bajos niveles de la prueba en el año 2019 a tener un 92% en el año 2021. Los EE rurales tenían el 96% de sus estudiantes ubicados en los dos más bajos niveles de la prueba en el año 2019 y mantuvieron ese mismo porcentaje del 96% en el año 2021, con la diferencia de que pasaron de tener en el año 2019 a un 75% de sus estudiantes en el más bajo nivel de la prueba (A-) a tener un 78% en ese nivel para el año 2021.

A continuación, en la Tabla 15 se presenta de manera ordenada los puntajes obtenidos por las instituciones educativas públicas y privadas que pertenecen a la ET Atlántico para el año 2021.

**Tabla 15. Resultados Pruebas SABER 11° de las instituciones educativas de la ET Atlántico**

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARÁCTER	PUNTAJE
Puerto Colombia	Colegio del Sagrado Corazón	Privado	333
Sabanalarga	Howard Gardner Bilingual School	Privado	282
Puerto Colombia	Colegio San Francisco	Privado	281
Puerto Colombia	Liceo Campestre	Privado	281
Puerto Colombia	Institución Educativa San Nicolás de Tolentino	Oficial - Urbano	279
Sabanalarga	Institución Educativa Escuela Normal Superior Santa Teresita	Privado	279
Galapa	C.E. Mixto de Galapa	Privado	277

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARÁCTER	PUNTAJE
Sabanalarga	Instituto de Educación Media de La Asoc. de Profesionales	Privado	265
Puerto Colombia	Institución Educativa Comercial Francisco Javier Cisneros	Oficial - Urbano	264
Puerto Colombia	Unidad Porteña de Aprendizaje - Upa	Privado	264
Baranoa	Institución Educativa Escuela Normal Superior Santa Ana de Baranoa	Oficial - Urbano	262
Sabanagrande	Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora de Fátima	Oficial - Urbano	257
Sabanalarga	Institución Educativa Madre Inmaculada	Privado	249
Galapa	Institución Educativa Técnica Villa Olímpica	Oficial - Urbano	248
Baranoa	Institución Educativa Técnica María Inmaculada de Pital de Megua	Oficial - Rural	243
Galapa	Institución Educativa Mundo Feliz de Galapa	Privada	242
Santo Tomás	Institución Educativa Técnica Agroindustrial Oriental	Oficial - Urbano	242
Galapa	Institución Educativa Francisco de Paula Santander	Oficial - Urbano	240
Puerto Colombia	Institución Educativa Turística Simón Bolívar	Oficial - Urbano	238
Campo De La	Institución Educativa Pánfilo Cantillo Mendoza	Oficial - Urbano	237
Galapa	Institución Educativa Antonio Nariño de Paluato	Oficial - Rural	235
Palmar De Varela	Institución Educativa Comercial de Palmar	Oficial - Urbano	235
Puerto Colombia	Institución Educativa Gimnasio Campestre	Privado	233
Juan de Acosta	Institución Educativa Fermín Tilano	Oficial - Rural	232
Baranoa	Institución Educativa Juan José Nieto	Oficial - Urbano	229
Sabanalarga	Institución Educativa Antonia Santos	Oficial - Rural	229
Suan	Institución Educativa Adolfo León Bolívar Marengo de Suan	Oficial - Urbano	229
Repelón	Institución Educativa Técnico Agropecuaria de Villa Rosa	Oficial - Rural	228
Luruaco	Institución Educativa Palmar de Candelaria	Oficial - Rural	226
Sabanagrande	Corporación Educativa Niño Jesús	Privado	226
Sabanalarga	Centro Educativo Simón Bolívar de Colombia	Oficial - Rural	226
Galapa	Institución Educativa María Auxiliadora	Oficial - Urbano	224
Santo Tomás	Institución Educativa Técnica Comercial de Santo Tomas	Oficial - Urbano	224
Campo De La	Institución Educativa Técnica Comercial La Inmaculada	Oficial - Urbano	223
Sabanalarga	Institución Educativa José Consuegra Higgins	Oficial - Urbano	223
Tubará	Institución Educativa Guaimaral	Oficial - Rural	223
Candelaria	Institución Educativa de Leña	Oficial - Rural	222
Baranoa	Institución Educativa Francisco José de Caldas	Oficial - Urbano	221
Baranoa	Institución Educativa Técnico Industrial Pedro A. Oñoro de Baranoa	Oficial - Urbano	221
Sabanalarga	Institución Educativa de Sabanalarga Fernando Hoyos Ripoll	Oficial - Urbano	220
Repelón	Institución Educativa John F. Kennedy de Repelón	Oficial - Urbano	219
Sabanalarga	Institución Educativa de Sabanalarga	Oficial - Urbano	219
Sabanalarga	Institución Educativa Técnica José Agustín Blanco Barros	Oficial - Urbano	218
Sabanalarga	Institución Educativa Corazón de Jesús	Privado	218
Ponedera	Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Puerto Giraldo	Oficial - Rural	217
Baranoa	Institución Educativa de Sibarco	Oficial - Rural	216
Tubará	Institución Educativa Playa Mendoza	Oficial - Rural	216
Juan De Acosta	Institución Educativa Juan V Padilla	Oficial - Rural	215
Luruaco	Institución Educativa Técnica Agropecuaria Nuestra Señora del Carmen de Pendales	Oficial - Rural	215
Puerto Colombia	Institución Educativa Eustorgio Salgar	Oficial - Rural	215
Sabanalarga	Institución Educativa Técnica Industrial de Sabanalarga	Oficial - Urbano	215
Puerto Colombia	Institución Educativa María Mancilla Sánchez	Oficial - Urbano	214
Sabanagrande	Institución Educativa San Juan Bosco	Oficial - Urbano	214
Sabanalarga	Institución Educativa Técnico Comercial de Sabanalarga	Oficial - Urbano	213

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARÁCTER	PUNTAJE
Sabanalarga	Institución Educativa San Pedro Claver de Cascajal	Oficial - Rural	213
Candelaria	Institución Educativa Carreto	Oficial - Rural	212
Manatí	Institución Educativa Normal Superior de Manatí	Oficial - Urbano	212
Polonuevo	Institución Educativa San Pablo de Polonuevo	Oficial - Urbano	212
Sabanagrande	I.E. Tecnica Francisco Cartusciello de Sabanagrande	Oficial - Urbano	212
Luruaco	Institución Educativa San Juan de Tocagua	Oficial - Rural	211
Polonuevo	Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario de Pitalito	Oficial - Rural	211
Tubará	Institución Educativa Técnico Agropecuaria de Tubará	Oficial - Urbano	210
Baranoa	Institución Educativa de Baranoa Julio Pantoja Maldonado	Oficial - Urbano	209
Sabanalarga	Institución Educativa Máximo Mercado	Oficial - Urbano	209
Baranoa	Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Campeche	Oficial - Rural	208
Galapa	Institución Educativa Fruto de La Esperanza	Oficial - Rural	208
Palmar De Varela	Institución Educativa Técnica Agropecuaria	Oficial - Urbano	208
Sabanalarga	Institución Educativa Técnica Agropecuaria San Cayetano de Gallego	Oficial - Rural	208
Galapa	Institución Educativa Roque Acosta Echeverría	Oficial - Urbano	207
Luruaco	Institución Educativa Agropecuaria de Santa Cruz	Oficial - Rural	207
Ponedera	Institución Educativa Técnica Comercial de Ponedera	Oficial - Urbano	207
Usiacurí	Institución Educativa Nuestra Señora del Transito	Oficial - Urbano	207
Campo De La	Institución Educativa de Campo de La Cruz	Oficial - Urbano	206
Luruaco	Institución Educativa San José de Luruaco	Oficial - Urbano	205
Repelón	Institución Educativa José David Montezuma Recuero	Oficial - Urbano	205
Santa Lucía	Institución Educativa Santa Lucia	Oficial - Urbano	205
Luruaco	Institución Educativa Arroyo de Piedra El Buen Pastor	Oficial - Rural	204
Piojó	Institución Educativa San Antonio de Piojó	Oficial - Urbano	204
Ponedera	Institución Educativa Técnica Agropecuaria La Candelaria	Oficial - Urbano	204
Ponedera	Institución Educativa Martillo	Oficial - Rural	202
Juan De Acosta	Institución Educativa San José de Saco	Oficial - Rural	201
Luruaco	Institución Educativa Técnico Agropecuaria	Oficial - Urbano	201
Sabanalarga	Institución Educativa Técnico de La Peña	Oficial - Rural	201
Repelón	Institución Educativa María Inmaculada	Oficial - Urbano	201
Santa Lucía	Institución Educativa de Algodonal	Oficial - Rural	196
Manatí	Institución Educativa San Luis Beltrán	Oficial - Urbano	194
Campo De La	Institución Educativa de Bohórquez	Oficial - Rural	192
Repelón	Institución Educativa Técnico Agro Piscícola de Rotinet	Oficial - Rural	192
Repelón	Institución Educativa Cien Pesos y Las Tablas	Oficial - Rural	192
Piojó	Institución Educativa Niño Jesús de Praga	Oficial - Rural	191
Manatí	Institución Educativa Agro Piscícola de las Compuertas	Oficial - Rural	189
Candelaria	Institución Educativa Nuestra Señora de La Candelaria	Oficial - Urbano	188
Sabanalarga	Institución Educativa San José de Aguada de Pablo	Oficial - Rural	187

Fuente: Elaboración propia SED-Atlántico con base en ICFES.

#### 4. NÚMERO DE ESTUDIANTES PROMEDIO POR COMPUTADOR:

Es el total de computadores reportados por los Establecimientos Educativos, sobre la matrícula total validada por el Simat y la oficina de cobertura del Departamento del Atlántico, en la vigencia 2021 corresponde a 4,69 estudiantes por Equipo.

Tabla 16. Número de estudiantes por computador 2021 E.E.-Atlántico 2021

Municipios	Equipos de Escritorio (Uso Educativo)	Tabletas (Uso Educativo)	Portátiles (Uso Educativo)	TOTAL GENERAL EQUIPOS
BARANOA	10	639	2352	3001
CAMPO DE LA CRUZ	7	478	665	1150
CANDELARIA	0	242	637	879
GALAPA	44	946	986	1976
JUAN DE ACOSTA	0	210	632	842
LURUACO	35	682	667	1384
MANATÍ	6	139	303	448
PALMAR DE VARELA	10	193	707	910
PIOJÓ	1	176	310	487
POLONUEVO	27	306	648	981
PONEDERA	17	490	491	998
PUERTO COLOMBIA	0	482	856	1338
REPELÓN	32	378	768	1178
SABANAGRANDE	44	883	729	1656
SABANALARGA	119	1075	2828	4022
SANTA LUCÍA	2	160	451	613
SANTO TOMÁS	16	110	645	771
SUAN	15	190	427	632
TUBARÁ	4	225	320	549

USIACURÍ	0	427	147	574
(en blanco)				
<b>Total general EQUIPOS</b>	<b>389</b>	<b>8431</b>	<b>15569</b>	<b>24389</b>
TOTAL MATRICULA				114400
Estudiantes por Computador/Secretaría de Educación				4,69

Fuente: Oficina de sistemas y cobertura SED Atlántico

## 5. EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

De acuerdo a los datos publicados en el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (SIET) y que se pueden visualizar en el Cuadro 3.16., se tienen 31 instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano en el departamento del Atlántico, de las cuales están ocho en Sabanalarga, siete en Puerto Colombia, seis de ellas en Baranoa, dos en Juan de Acosta, dos en Luruaco, dos en Santo Tomas, una en Galapa, una en Repelón, una en Manatí y una en Ponedera. De estas solamente tres instituciones tienen acreditación en alta calidad: Instituto Técnico Carl Ros, Centro de Informática del Caribe Ltda de Sabanalarga y Corporación Centro Cultural Colombo Americano. Solamente el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico ITSA es oficial, siendo las otras 30 instituciones privadas. Estas instituciones ofrecen en total 173 programas de formación académica.

Tabla 17. Instituciones de formación para el trabajo y el desarrollo humano del Atlántico-2021

Nombre Institución	Estado	Cantidad de Programas	¿Certificada en Calidad?	Municipio	Dirección	Naturaleza
Centro Tecnológico de Baranoa Sigla Centeba EU	Activa	8	No	Baranoa	Cr 19 No 25-10	Privada
Instituto Tecnico Carl Ros	Activa	7	Si	Sabanalarga	Calle 22 # 16 - 05	Privada
Centro de Enseñanza Automovilística Galapa Limitada. CEA Galapa Ltda	Activa	4	No	Galapa	Calle 10 20-32	Privada
Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico ITSA	Activa	11	No	Sabanalarga	Ceres Atlántico	Oficial

Nombre Institución	Estado	Cantidad de Programas	¿Certificada en Calidad?	Municipio	Dirección	Naturaleza
Escuela de Formación para el trabajo ESCADE	Activa	1	No	Baranoa	Calle 16 No. 15 - 20	Privada
Centro de Informática del Caribe Ltda de Sabanalarga	Activa	9	Si	Sabanalarga	Calle 18 No. 17 - 35	Privada
Academia Nacional de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ACATIC	Activa	N.D.	No	Sabanalarga	Calle 21 No. 12 - 140	Privada
Centro de Enseñanza Automovilística Full Drivers S.A.S.	Activa	4	No	Baranoa	Cl 22 No 21-19	Privada
Elyon Yireh	Activa	7	No	Repelón	Cl 7 No 6 - 100	Privada
Corporación Educativa de Sistemas Avanzados CEAS	Activa	28	No	Puerto Colombia	Cl 12 No 5 - 147 Correg Salgar	Privada
Centro de Enseñanza Automovilística - Cea La Academia	Activa	4	No	Baranoa	Cr 19 No 9-124	Privada
Corporación Técnica del Caribe Ctc S.A.S	Activa	3	No	Baranoa	Cr 19 No 18-18 Piso 2	Privada
Fundación Educativa del Norte - Fundenorte	Activa	5	No	Luruaco	Cl 16 No. 23-02	Privada
Centro de Enseñanza Automovilística A-Prueba	Activa	4	No	Sabanalarga	Cl 27 16b-12	Privada
Centro de Educación para el trabajo y desarrollo humano Ramos del Saber	Activa	3	No	Juan de Acosta	Cra 6 Esq Via Correg San Jose De Saco	Privada
Corporación Centro Cultural Colombo Americano	Activa	3	Si	Puerto Colombia	Cr 51b Km 6 Via Pto	Privada
Instituto Ceftca de Educación para adultos y jóvenes	Activa	5	No	Manatí	Cr 8 No 5d-95	Privada
Centro de Formación Técnica del Caribe	Activa	10	No	Santo Tomás	Cl 7 No 10-123	Privada
Instituto Centro de Sistemas SAS	Activa	3	No	Puerto Colombia	Cl 7 No 9c - 37	Privada
Centro de Técnicas Comerciales Rápidas - Tecnico S.A.S.	Activa	1	No	Baranoa	Cl 19 No 22-85	Privada



Nombre Institución	Estado	Cantidad de Programas	¿Certificada en Calidad?	Municipio	Dirección	Naturaleza
Corporación Técnica de Estudios Especializada del Caribe - Codetec	Activa	4	No	Sabanalarga	Trv 23 No 26-31	Privada
Corporación Educativa de Sistemas Avanzados CEAS	Activa	14	No	Juan de Acosta	Cl 6 No 6-59	Privada
Centro de Enseñanza Automovilística Educar a Conductores	Activa	5	No	Puerto Colombia	Papiros Park2 Ant Via Circunvalar La Prosperidad	Privada
Universidad del Norte	Activa	1	No	Puerto Colombia	Km 5 Via Puerto Colombia	Privada
Centro de Enseñanza Automovilística Norte Car	Activa	4	No	Puerto Colombia	Diag 4a No- 14-15	Privada
Fundación para la educación, el trabajo y el desarrollo humano Avancemos	Activa	1	No	Luruaco	Cr 23 No 19-55	Privada
Potencial Humano Del Norte S.A.S	Activa	3	No	Sabanalarga	Cl 22 No. 16b-20 Piso 2	Privada
Corporación Técnica Para El Desarrollo Humano, Social Y Cultural De Colombia - Corpodesc	Activa	4	No	Sabanalarga	Cr 23 No 26-31	Privada
Centro De Enseñanza Automovilística Ruedas Local 2	Activa	4	No	Santo Tomás	Cl 9 No 2-128	Privada
Centro De Enseñanza Automovilística Villa Campestre	Activa	3	No	Puerto Colombia	Calle 3a No. 25-27 Local 5	Privada
Corporación Educativa de Sistemas Avanzados CEAS	Activa	10	No	Ponedera	Cl 19 No 13-32	Privada

Fuente: SIET.

## 6. TASA DE TRÁNSITO INMEDIATO A EDUCACIÓN SUPERIOR POR MUNICIPIO DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

La tasa de absorción inmediata o de tránsito inmediato a educación superior, es un indicador de acceso y eficiencia del sistema educativo, que da cuenta de la proporción de bachilleres que ingresan a programas de educación superior en el año siguiente a la culminación de la educación media.

**Tabla 18. Tasa de tránsito a educación superior municipios del Atlántico**

Municipio	2019	2020	2021
Baranoa	31,4%	34,7%	31,8%
Campo de La Cruz	26,4%	36,8%	30,7%
Candelaria	21,9%	22,5%	25,7%
Galapa	33,4%	33,3%	37,9%
Juan de Acosta	35,8%	33,7%	28,2%
Luruaco	19,7%	20,4%	18,3%
Manatí	13,9%	17,4%	16,9%
Palmar de Varela	46,5%	41,6%	37,0%
Piojó	17,8%	19,7%	21,8%
Polonuevo	37,2%	36,1%	32,4%
Ponedera	16,7%	26,0%	13,9%
Puerto Colombia	48,6%	64,4%	65,5%
Repelón	16,6%	23,4%	19,1%
Sabanagrande	35,2%	41,5%	30,7%
Sabanalarga	25,5%	29,9%	28,0%
Santa Lucía	11,3%	12,3%	21,4%
Santo Tomás	27,6%	32,6%	34,0%
Suan	41,4%	48,8%	55,2%
Tubará	13,3%	12,9%	11,1%
Usiacurí	11,9%	13,3%	18,1%

Fuentes: MEN - CRUCE SNIES vs SIMAT (<https://snies.mineducacion.gov.co/porta/Informes-e-indicadores/Resumen-indicadores-Educacion-Superior/>)

## 7. EDUCACIÓN SUPERIOR

### 7.1 MATRICULA EDUCACIÓN SUPERIOR

Conforme a los datos del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en el año 2021 se tenían 129.167, en el año 2020 se tuvieron 129.507 y para el año 2019 se tuvo una matrícula de 133.563 personas matriculadas en el departamento del Atlántico en programas de formación de educación superior. Para lo que refleja una disminución de aproximadamente el 3%, originada por la pandemia del Covid-19.

Por otro lado, como se puede observar que se viene presentando una disminución en el total de matrículas frente al año 2019 cuando se tuvo un total de 133.563 matriculados en programas de educación superior.

Tabla 19. Matriculas en educación superior Atlántico por nivel de formación

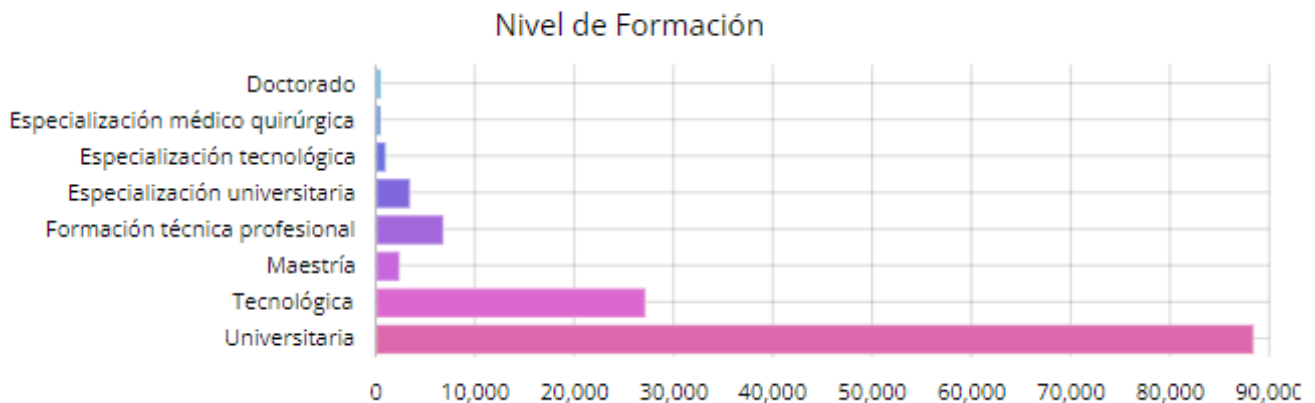
Nivel de formación	2018	2019	2020
Doctorado	298	398	436
Especialización medico quirúrgica	401	357	417
Especialización tecnológica	205	1.541	904
Especialización universitaria	3.304	3.308	3.351
Formación técnico profesional	6.836	7.786	6.721
Maestría	2.667	2.472	2.304
Tecnológica	34.716	28.314	27.060
Universitaria	87.228	89.387	88.314
<b>Total</b>	<b>135.655</b>	<b>133.563</b>	<b>129.507</b>

Fuente: Elaboración propia SED-Atlántico con base en el SNIES.

La disminución se ocasionó especialmente por una baja en la formación tecnológica que para el año 2018 tenía matrículas por 34.716, cayendo para 28.314 en el año 2019 y para 27.060 en el año 2020. La especialización tecnológica de 205 matrículas en el año 2018 subió para 1.541 en el año 2019 y luego disminuyó a 904 matrículas en el año 2020. Los demás niveles de formación presentan modificaciones menos drásticas y para el caso de doctorados, especializaciones medico quirúrgicas, especializaciones y formación universitarias de pregrado se presentaron leves incrementos para el año 2020 frente al año 2018. Para el caso de la formación técnico profesional y las maestrías se presentó una leve disminución a la baja. En la ilustración 3.6. se observa que la mayor cantidad de matrículas se da en la formación universitaria de pregrado (88.314), seguida de la formación tecnológica (27.060) y la formación

técnica (6.721) y que la formación a nivel de posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados) es significativamente inferior.

Gráfico 5. Matriculas en educación superior Atlántico año 2020 por nivel de formación



Fuente: SNIES.

En la Tabla 20 se muestran las matrículas distribuidas por área de conocimiento para los años 2018 y 2019. Se observan incrementos solamente en las matrículas de las áreas de matemáticas y ciencias naturales (135), en ciencias sociales y humanas (2.977) y en ciencias de la salud (237). Se tienen disminuciones en todas las demás áreas del conocimiento siendo la baja más representativa la del área de economía, administración, contaduría y afines que cayó en 3.890 matrículas.

Tabla 20. Matriculas educación superior por área de conocimiento años 2018 y 2019

Área del conocimiento	2018	2019
Agronomía, veterinaria y afines	302	272
Bellas artes	4.281	3.902
Ciencias de la Educación	10.235	9.307
Ciencias de la Salud	14.140	14.377
Ciencias sociales y humanas	22.359	25.336
Economía, administración, contaduría y afines	44.315	40.425
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	37.150	36.936
Matemáticas, y ciencias naturales	2.873	3.008
<b>Total</b>	<b>135.655</b>	<b>133.563</b>

Fuente: Elaboración propia SED-Atlántico con base en el SNIES.

Para el año 2020 (Tabla 21), la información fue presentada de manera diferente a las vigencias anteriores. Se puede observar que la mayor parte de las matrículas las concentran las áreas de administración de empresas y derecho (46.045) e ingeniería, industria y construcción (29.842). Le siguen las áreas de salud y bienestar (14.640), ciencias sociales, periodismo e información (12.835), educación (9.149), tecnologías de la información y la comunicación (5.897), arte y humanidades (3.999), servicios (3.590), ciencias naturales, matemáticas y estadística (3.083) y cierra la tabla el sector agropecuario, silvicultura, pesca y veterinaria (427).

Tabla 21. Matriculas en educación superior Atlántico por área de conocimiento año 2020

Área del conocimiento	2020
Administración de empresas y derecho	46.045
Agropecuario, silvicultura, pesca y veterinaria	427
Arte y humanidades	3.999
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	3.083
Ciencias sociales, periodismo e información	12.835
Educación	9.149
Ingeniería, industria y construcción	29.842
Salud y bienestar	14.640
Servicios	3.590
Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)	5.897
<b>Total</b>	<b>129.507</b>

Fuente: Elaboración propia SED-Atlántico con base en el SNIES.

En la Tabla 22 se puede observar que los más bajos índices de admisión se tienen en las especializaciones medico quirúrgicas donde solamente el 7,03% consigue ser admitido. También es baja la admisión en formación tecnológica donde solamente el 32,89% de los inscritos consigue la admisión. Le siguen las tasas de admisión para formación universitaria con el 49,46%, y de doctorado con el 55,75%. Las más altas tasas de admisión se tienen en especializaciones universitarias (103%), maestrías (87,62%) y formación técnica con el 85,04%.

Tabla 22. Educación superior Atlántico por nivel de formación 2020

Nivel de formación	Inscritos	Admitidos	%Admisión	Matriculados	Graduados
Doctorado	764	426	55,75%	436	51
Especialización medico	1.422	100	7,03%	417	180
Especialización tecnológica	563	413	73,35%	904	768
Especialización	4.617	4.768	103%	3.351	3.538
Formación técnico	4.748	4.038	85,04%	6.721	2.825
Maestría	2.336	2.047	87,62%	2.304	1.327
Tecnológica	50.785	16.704	32,89%	27.060	4.330

Nivel de formación	Inscritos	Admitidos	%Admisión	Matriculados	Graduados
Universitaria	59.300	29.391	49,46%	88.314	13.760
<b>Total</b>	<b>124.535</b>	<b>57.877</b>	<b>46,47%</b>	<b>129.507</b>	<b>26.779</b>

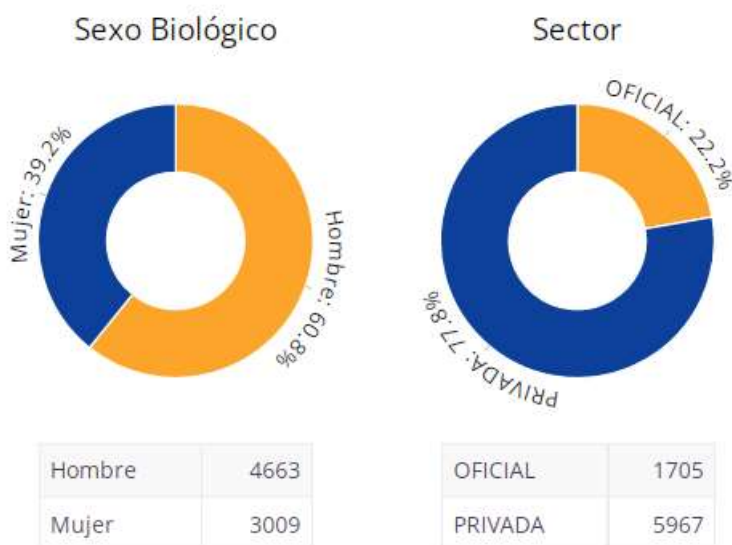
Fuente: Elaboración propia SED-Atlántico con base en el SNIES.

## 7.2 FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En cuanto a la formación de los docentes de educación superior del departamento del Atlántico se tiene que se pasó de 7.234 docentes en el año 2018 para 7.672 docentes en el año 2020. Como se observa (Gráfico 6), donde 4.663 docentes son hombres (60,78%) y 3.009 son mujeres (39,22%). Si bien se manifiesta una amplia diferencia porcentual entre hombres y mujeres esta brecha se ha venido disminuyendo ya que, en el año 2018, solamente el 37,5% eran mujeres. De la totalidad de docentes 5.967 eran del sector privado (77,8%) y 1.705 del sector público (22,2%). En el año 2018 solamente el 19% eran docentes del sector oficial presentándose un incremento porcentual en estos dos últimos años.

En cuanto a la máxima formación de los docentes de educación superior del Atlántico se tiene que se pasó de tener un 11,01% de docentes con doctorado en el año 2018 a un 12,77% en el año 2020, sin embargo, este porcentaje es todavía bastante bajo. Se pasó de tener en el año 2018 un 49,43% de docentes con maestría a un 53,33% en el año 2020. Esos dos incrementos se presentaron en detrimento del porcentaje de profesores con solamente especialización universitaria y de los docentes con solamente formación a nivel de pregrado.

Gráfico 6. Docentes Educación Superior del Atlántico por categorías año 2020



Fuente: SNIES.

En el año 2018 se tenía un 24.06% de profesores con especialización universitaria y en el año 2020 el porcentaje se situó en un 19,04%. Por su parte, los profesores con solamente formación universitaria eran el 11,01% en el año 2018 y bajaron a un 9,57% en el año 2020. Lo anterior demuestra el interés en el departamento por elevar la calidad educativa vinculando a educadores con mayor formación académica. Ver Tabla 23.

Tabla 23. Docentes educación superior Atlántico por nivel de formación 2020

Nivel de formación	2018	% 2018	2019	%	2020	% 2020
Docente sin título	10	0,13%	20	0,26%	12	0,15%
Doctorado	797	11,01%	862	11,43%	980	12,77%
Especialización medico quirúrgica	253	3,49%	248	3,28%	283	3,69%
Especialización técnico	1	0,01%	3	0,04%	1	0,01%
Especialización tecnológica	13	0,17%	20	0,26%	38	0,49%
Especialización universitaria	1.741	24,06%	1.579	20,94%	1.461	19,04%
Formación técnico profesional	8	0,11%	12	0,16%	13	0,17%
Maestría	3.576	49,43%	3.944	52,31%	4.092	53,33%
Posdoctorado	9	0,12%	28	0,37%	20	0,26%
Tecnológica	29	0,40%	37	0,49%	38	0,49%
Universitaria	797	11,01%	786	10,42%	734	9,57%
<b>Total</b>	<b>7.234</b>	<b>100%</b>	<b>7.539</b>	<b>100%</b>	<b>7.672</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración SED- Atlántico propia con base en el SNIES.

En la Gráfico 7 se puede observar que los profesores con maestría (53,33%) son el bloque con mayor representatividad, seguidos de los docentes con especialización universitaria (19,04%). Luego se ubican los docentes con formación doctoral (12,77%) y los que solamente tienen formación universitaria de pregrado (9,57%).

Gráfico 7. Máximo nivel educativo de los docentes.



Fuente: SNIES.

### 7.3 INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Como se aprecia en la Tabla 24 se tienen 17 instituciones de educación superior en funcionamiento en el departamento del Atlántico, de las cuales, siete tienen el carácter de universidades, seis son instituciones universitarias, tres son instituciones tecnológicas, y una es una institución técnica profesional. En total estas instituciones tienen en total 839 programas académicos vigentes, con especial destaque para la Universidad del Atlántico que aparece con 174 programas, la Universidad Simón Bolívar con 118 programas y la Corporación Universidad de la Costa (CUC) con 108 programas vigentes. Dentro de las instituciones universitarias se destaca la Corporación Universitaria Americana con 73 programas.

Tabla 24. Instituciones de educación superior del departamento del Atlántico

NOMBRE INSTITUCIÓN	SECTOR	CARÁCTER ACADÉMICO	PROGRAMAS VIGENTES	PROGRAMAS EN CONVENIO	ACREDITADA ALTA CALIDAD
Universidad del Atlántico	Oficial	Universidad	92	8	S
Universidad del Norte	Privado	Universidad	174	1	S
Universidad Autónoma del Caribe-Uniautonomia	Privado	Universidad	47		N



NOMBRE INSTITUCIÓN	SECTOR	CARÁCTER ACADÉMICO	PROGRAMAS VIGENTES	PROGRAMAS EN CONVENIO	ACREDITADA ALTA CALIDAD
Universidad Libre	Privado	Universidad	52		S
Universidad Metropolitana	Privado	Universidad	22		N
Universidad Simón Bolívar	Privado	Universidad	118	1	S
Corporación Universidad de la Costa CUC	Privado	Universidad	108		S
Corporación Universitaria Empresarial de Salamanca	Privado	Institución Universitaria Escuela Tecnológica	9		N
Corporación Universitaria Reformada - Cur -	Privado	Institución Universitaria Escuela Tecnológica	18		N
Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla	Oficial	Institución Tecnológica	21		S
Institución Universitaria ITSA	Oficial	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	45		N
Corporación Politécnico de la Costa Atlántica	Privado	Institución Tecnológica	22		N
Corporación Educativa del Litoral	Privado	Institución Técnica Profesional	12		N
Corporación Universitaria Latinoamericana - CUL	Privado	Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	11		N
Corporación Universitaria de Ciencias Empresariales, Educación y Salud -Corsalud-	Privado	Institución Universitaria Escuela Tecnológica	10		N
Corporación Universitaria Americana	Privado	Institución Universitaria Escuela Tecnológica	73		N
Corporación Tecnológica Indoamerica	Privado	Institución Tecnológica	5		N

Fuente: Fuente: SNIES.

Adicionalmente se tiene que seis de estas instituciones de educación superior tienen acreditación de alta calidad: Universidad del Atlántico, Universidad del Norte, Universidad Libre, Universidad Simón Bolívar, Corporación Universidad de la Costa CUC y Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla. Estas universidades operan 10 programas en convenio de la siguiente manera: Universidad del Atlántico (8 programas), Universidad del Norte (1 programa), Universidad Simón Bolívar (1 programa).

## 8 GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Aceleración del Aprendizaje:** Modelo educativo que apoya a los niños, niñas y jóvenes entre los 10 y los 17 años de edad, que no hayan terminado la básica primaria, que sepan leer y escribir y que se encuentren en extraedad con el fin de que mejoren su autoestima, desarrollen las competencias de la básica primaria, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar sus estudios.

**Articulación Media Técnica:** La articulación es un proceso que integra contenidos curriculares, pedagógicos, didácticos y recursos humanos, económicos y de infraestructura de la Educación Media con los de la educación superior, la formación profesional integral y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que permite la movilidad educativa, la permanencia en el sistema, la exploración vocacional y de competencias en los jóvenes, para la construcción de sus proyectos de vida y la inserción al mundo del trabajo.

**Carácter de la Educación Media:** La educación media tendrá el carácter de académica o técnica. A su término se obtiene el título de bachiller que habilita al educando para ingresar a la educación superior en cualquiera de sus niveles y carreras.

**Caracterización:** Fase del ciclo de mejoramiento, que busca identificar el cruce de factores y los aspectos críticos que afectan el desempeño institucional e inciden en los resultados de los estudiantes.

**Centro Educativo:** Establecimiento educativo rural que ofrece menos de nueve grados de educación.

**Cobertura Bruta:** Cantidad o porcentaje de la totalidad de estudiantes matriculados en el sistema educativo.

**Cobertura Neta:** Cantidad o porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo; sin contar los que están en extraedad (por encima de la edad correspondiente para cada grado).

**Cobertura:** Cantidad de personas de una población objetivo que tiene acceso a un servicio. Esta medida se da generalmente en términos porcentuales de dicha población.

**Educación Básica:** Corresponde a la enseñanza identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria (1º a 5º) y secundaria (6º a 9º),

comprende nueve grados y se estructura en torno a un Currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

**Educación Media Académica:** La educación media académica permitirá al estudiante, según sus intereses y capacidades, profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior.

**Educación Media Técnica:** La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la Educación superior.

**Educación Media:** Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro luego de culminar los primeros grados de educación básica. Comprende al menos dos grados, el décimo (10 °) y el undécimo (11°).

**Educación Preescolar:** Corresponde al ciclo de estudios previos a la educación primaria obligatoria, busca maximizar la educación ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, psicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre-jardín y jardín.

**Entidad Territorial:** Son entidades territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas. La ley podrá darles el carácter de entidades territoriales a las regiones y provincias que se constituyan, en los términos de la Constitución y la ley.

**Escalafón Docente:** sistema de clasificación de los docentes y directivos docentes de acuerdo a su formación académica, experiencia, responsabilidad desempeño y competencias, constituyendo los distintos grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

**Escuela Nueva:** Modelo educativo que permite ofrecer primaria completa en escuelas multigrado con uno o dos maestros, integra de manera sistémica, estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación, seguimiento y administración donde se, promueve el aprendizaje activo, participativo y cooperativo y se fortalece la relación escuela – comunidad. Dispone de un mecanismo de promoción flexible adaptado a las condiciones y necesidades de vida de la niñez campesina y los proyectos pedagógicos

productivos, la cual permite que los alumnos avancen de un grado o nivel a otro y desarrollen a plenitud unidades académicas a su propio ritmo.

**Institución Educativa:** Es un conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo y la media.

**Jornada Completa:** De acuerdo con el Decreto 1850 de 2002, Art. 1º. La Jornada Escolar Completa o Única "es el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo a sus estudiantes en la prestación directa del servicio público educativo, de conformidad con las normas vigentes".

**Matrícula:** La matrícula es el acto que formaliza la vinculación del educando al servicio educativo. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno a un establecimiento educativo, pudiéndose establecer renovaciones para cada período académico.

**Proyecto de Educación Rural (PER):** Es el principal programa del Ministerio de Educación Nacional encaminado a brindar una atención educativa pertinente a los niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales y de difícil acceso. El proyecto cuenta con cuatro líneas de acción. (i) Cobertura con Calidad, que se ejecuta a través de la implementación de modelos pedagógicos. (ii) Fortalecimiento Institucional, que brinda herramientas para que los municipios y departamentos identifiquen y prioricen sus necesidades e implementen soluciones sostenibles (iii) Convivencia Escolar, que busca el desarrollo de proyectos encaminados a mejorar las condiciones de convivencia, participación activa y la solución pacífica de conflictos de las instituciones y las comunidades educativas rurales (iv) Media Técnica Rural, donde se diseñaron los lineamientos generales de política.

**SIMAT:** Herramienta informática que apoya el modelo de gestión de matrícula en las entidades territoriales con el fin de volver más eficiente, eficaz y efectivo el proceso de asignación de cupos de la educación preescolar, básica y media oficial.

**Tasa de aprobación anual:** Proporción de alumnos que al culminar el año lectivo cumplen los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado inmediatamente superior.

**Tasa de cobertura bruta:** Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar.

**Tasa de cobertura neta:** Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para dicho nivel.

**Tasa de deserción anual:** Proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo por diferentes motivos abandonan sus estudios sin haber culminado el grado.

**Tasa de Deserción Interanual:** Corresponde a la proporción de alumnos que culminan el año lectivo pero que no ingresan al grado siguiente, como proporción del total de alumnos matriculados.

**Tasa de extra-edad:** Hace referencia al porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado que tiene una edad diferente a la edad considerada como adecuada para dicho grado. Esta puede ser precoz o tardía.

**Tasa de repitencia:** Se define como la proporción de estudiantes que están cursando el grado académico por segunda o más veces.

**Tasa de reprobación anual:** Proporción de alumnos que al finalizar el año lectivo no cumplen con los requisitos académicos para matricularse al año siguiente en el grado superior.

**Tasa de reprobación:** Es la relación existente entre el número de alumnos que no fueron promocionados al grado siguiente y la población matriculada en ese grado específico.

**Zona Rural:** Si el establecimiento se ubica en la zona rural, como puede ser: "vereda", la cual se asimila con inspección, caserío, corregimiento.

**Zona Urbana:** Si la institución o centro educativo se ubica en la zona urbana de acuerdo con los límites determinados por el Departamento Administrativo de Planeación o la entidad responsable en la respectiva Secretaría Departamental, Distrital o Municipal.